

**CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA**

*RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2009, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de este Consejo.*

Encontrándose vacantes puestos de trabajo en el ámbito de este Consejo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y la Orden de 7 de noviembre de 2006, relativa a la ejecución de la sentencia 370/2006, de 10 de julio de 2006, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede Granada, Sección Primera, en el recurso contencioso-administrativo 168/2005, y en uso de la competencia atribuida a este Consejo Audiovisual de Andalucía por el artículo 43 del citado Decreto,

**D I S P O N G O**

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de este Consejo, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Resolución, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II, conforme a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Artículo 4. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8.2.a), 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante este mismo órgano, de conformidad con el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de junio de 2009.- El Presidente, Juan Montabes Pereira.

ANEXO I-A

Codigo	Denominación	N V a a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. / Área Relacional	C.D. / C.E.	C. Especifico / RFIDP	EUROS	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS CONSEJO AUDIOVISUAL ANDALUCÍA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCIA

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL SEVILLA

9816710 DP. LICENCIAS Y OPERADORES AUDIOV...	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	14.121,36	2		
9869710 ADMINISTRATIVO	3	F	PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XX---	5.545,08	1		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

4

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

4

PLAZAS TOTALES:

4

**ANEXO I-B**

Código	Denominación	Núm. vacantes	Modo Admisión	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. / Area Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	Exp	
CONVOCATORIA: C. MÉRITOS CONSEJO AUDIOVISUAL ANDALUCÍA CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL												
9894510 ADMINISTRATIVO	CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL	3	F	PC,SO	C	P-CI	ADM. PUBLICA	15	X-XX-	7.490,75	SEVILLA	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: **3**

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: **3**

PLAZAS TOTALES: **3**

ANEXO II

COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente/Presidenta:

Don Luis Miguel Serrano Vera.

Presidente Suplente/Presidenta Suplente:

Doña María del Rosario Forjan Rioja.

Vocales:

Doña M.<sup>a</sup> de la Paz Martín Fernández.

Doña Josefa Aguilera Partida.

Don Felipe Rodríguez Fernández.

Don Erasmo Aguilar Sánchez.

Doña Nuria Muñoz Ruiz.

Vocales Suplentes:

Don Juan Carlos Fernández Serrato.

Vocal Secretario/Vocal Secretaria:

Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Barrón Casado.

Vocal Secretario Suplente/Vocal Secretaria Suplente:

Doña Sara Mesa Villalba.

**Ver Anexo III en páginas 8 a 14 de este mismo número**



CÓDIGO IDENTIFICATIVO
-----------------------

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTE CONSEJO / PROVINCIA DE**

Convocatoria:  Orden de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)  
 Resolución de .....

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
TELÉFONO/S		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO	

<b>5 ACREDITACIÓN DE REQUISITOS Y MÉRITOS</b>
<p><b>¿Está de acuerdo con los datos que constan en su hoja de acreditación de datos?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí.</p> <p><input type="checkbox"/> NO. En este caso, debe cumplimentar el Anexo dirigido al Registro General de Personal, a fin de que proceda a corregir o actualizar los datos registrales.</p>

<b>6 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
<p>El/la abajo firmante declara, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.</p> <p>En ..... a ..... de ..... de .....  EL/LA SOLICITANTE</p> <p>Fdo.: .....</p>

SR/A. CONSEJERO/A. DE

SR/A. DELEGADO/A. PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN <<Seleccionar Provincia>>

SR/A. PRESIDENTE/A DEL

<p><b>PROTECCIÓN DE DATOS</b></p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Justicia y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado de gestión de personal de la Dirección General de la Función Pública, que tratará todos los datos de todos los participantes en la presente convocatoria, conforme al procedimiento establecido en la misma, siendo utilizado como domicilio a efectos de notificaciones el correo electrónico corporativo y, en su defecto, el domicilio que figure inscrito en el citado fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común</p>
---

000037/6







JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA  
CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA  
Delegación Provincial de la CJAP en

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**PETICIÓN DE PUESTO BASE Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTE CONSEJO / PROVINCIA DE**

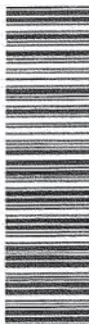
Convocatoria:  Orden de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)  
 Resolución de .....

(Cumplimentar un ejemplar por cada puesto solicitado)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2 PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO	
ORDEN DE PREFERENCIA [ ] [ ] [ ] / [ ] [ ] [ ] (Detallar el nº de orden del puesto respecto a TODOS los puestos solicitados (ejem. 1/10))	CÓDIGO [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]
TIPO DE ADMINISTRACIÓN DESDE LA QUE PARTICIPA [ ] [ ] [ ] Admón. del Estado (AE), Admón. Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS)	GRUPO/CUERPO/ESPECIALIDAD DESDE EL QUE CONCURSA [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 30 puntos)		
<b>3.1.- TRABAJO DESARROLLADO EN EL PUESTO ACTUALMENTE DESEMPEÑADO</b> (Puntuación máxima 6 puntos)		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	ÁREA FUNCIONAL, RELACIONADA O AGRUPADA (1)
(1) De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o una A si es agrupada. * Recuerde aplicar los siguientes PORCENTAJES: 100%: Si coincide área funcional del desempeñado con la funcional del solicitado. 80%: Si coincide área funcional del desempeñado con la relacional del solicitado o viceversa. 60%: Si coincide área relacional del desempeñado con la relacional del solicitado. 40%: Si el área funcional del solicitado se incluye en la agrupada del desempeñado.		
		PUNTUACIÓN [ ]
<b>3.2.- ANTIGÜEDAD</b> (Puntuación máxima 6,5 puntos)		
		PUNTUACIÓN [ ]
<b>3.3.- GRADO PERSONAL</b> (Puntuación máxima 6 puntos) Indicar grado personal en caso de tramitación ..... Fecha de solicitud .....		
		PUNTUACIÓN [ ]
<b>3.4.- PERMANENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO</b> (Puntuación máxima 5 puntos)		
		PUNTUACIÓN [ ]
<b>3.5.- TÍTULOS ACADÉMICOS</b> (Puntuación máxima 4 puntos) Detalle aquellos títulos académicos que alega en el presente autobaremo y no constan en su hoja de acreditación de datos (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).		
TITULACIONES	CENTRO DE EXPEDICIÓN	
.....	.....	
.....	.....	
.....	.....	
.....	.....	
.....	.....	
.....	.....	
.....	.....	
.....	.....	
.....	.....	
		PUNTUACIÓN [ ]





JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

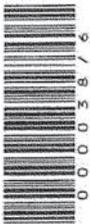
CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO  
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA**

<b>1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE</b>			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

<b>2 RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA</b>					
Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE
1			29		
2			30		
3			31		
4			32		
5			33		
6			34		
7			35		
8			36		
9			37		
10			38		
11			39		
12			40		
13			41		
14			42		
15			43		
16			44		
17			45		
18			46		
19			47		
20			48		
21			49		
22			50		
23			51		
24			52		
25			53		
26			54		
27			55		
28			56		



<b>3 LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>	
En ..... a ..... de ..... de .....	
El/la solicitante	
Fdo.: .....	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

Table with 1 header 'DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE' and 4 columns: DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE, PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, NOMBRE.

Table with 2 header 'RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA' and 6 columns: N° Orden, CÓDIGO DE PUESTO, ÓRGANO CONVOCANTE, N° Orden, CÓDIGO DE PUESTO, ÓRGANO CONVOCANTE.

000038/6

ANEXO VIII

**JUNTA DE ANDALUCIA**

CONSEJERÍA/CONSEJO/OAAA/AGENCIA ADMINISTRATIVA

DELEGACIÓN PROVINCIAL/DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DATOS REGISTRALES**

Orden / Resolución de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (BOJA nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ )

<b>1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE</b>			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
TELÉFONO/S		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO CORPORATIVO	

<b>2 DATOS DE LA HOJA DE ACREDITACIÓN DE DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE INCORRECTOS O INCOMPLETOS</b>	
<p>Marque a continuación aquellos datos que no constan en su Hoja de Acreditación de Datos o con los cuales no esté de acuerdo, indicando el motivo por el cual manifiesta tal disconformidad. (Cumplimentar lo que proceda según méritos valorables en la correspondiente convocatoria).</p> <p><input type="checkbox"/> Grado Personal: _____</p> <p>_____</p> <p><input type="checkbox"/> Antigüedad: _____</p> <p>_____</p> <p><input type="checkbox"/> Trabajo desarrollado: _____</p> <p>_____</p> <p><input type="checkbox"/> Permanencia en el puesto: _____</p> <p><input type="checkbox"/> Titulos académicos: _____</p> <p>_____</p> <p><input type="checkbox"/> Cursos de Formación y Perfeccionamiento: _____</p> <p>_____</p> <p><input type="checkbox"/> Docencia: _____</p> <p>_____</p>	

<b>3 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA</b>

<b>4 SOLICITUD, DECLARACIÓN LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
<p>El/la abajo firmante, <b>SOLICITA</b> la corrección o actualización de su hoja de acreditación de datos, y <b>DECLARA</b> que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.</p> <p>En _____ a _____ de _____ de _____</p> <p>EL/LA SOLICITANTE</p> <p>Fdo.: _____</p>

- ILMO/A. SR/A SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A / SECRETARIO/A GENERAL
- ILMO/A. SR/A DELEGADO/A PROVINCIAL/ DIRECTOR/A PROVINCIAL

**PROTECCIÓN DE DATOS**  
 En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Justicia y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado de gestión de personal de la Dirección General de la Función Pública, siendo utilizado como domicilio a efectos de notificaciones el correo electrónico corporativo y, en su defecto, el domicilio que figure inscrito en el citado fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

